Con un golpe de pluma Pompeo designa a Cuba como un Estado Patrocinador del Terrorismo ¿Y Biden?

Si Pompeo puede castigar a Cuba con un 'golpe de un bolígrafo', ¿por qué Biden no podría revertir esto con un 'movimiento de muñeca'?

Por: Arnold August
Globalizacion, 27 de enero 2021

Región: América Latina, Caribe, EEUU
Tema: Imperialismo, Terrorismo

Mientras el Parlamento Canadiense se prepara para dar inicio a su próxima sesión este 25 de enero, el pasado 22 de enero, Don Davies, miembro del Parlamento por el distrito electoral de Vancouver Kingsway (Colombia Británica) y crítico de la salud por el Nuevo Partido Demócrata (NDP) tuiteó lo siguiente:

> "En sus últimos días, Donald Trump declaró a Cuba como un "Estado patrocinador del terrorismo" (EPT) sin aportar la más mínima evidencia. Esto es una burla a este concepto, burla impulsada por un Presidente que en realidad estimuló el terrorismo en su propio país. El presidente Biden debe revertir esta farsa de inmediato."

El miembro del Nuevo Partido Democrático (NDP) por Hamilton Centre (Ontario), Matthew Green, retuiteó y añadió: "Estoy del lado de mi colega y camarada @DonDavies, en solidaridad con Cuba."

Antecedentes: De Reagan a Obama, a Trump y Pompeo

La lista de Estados patrocinadores del terrorismo fue creada en 1979 como parte de la Ley de Administración de Exportaciones, Según el *Washington Post*, se trataba una cláusula jurídica destinada a darle al Poder Ejecutivo la capacidad de restringir las exportaciones, la transferencia de armas y otras transacciones comerciales. El 1º de marzo de 1982, el gobierno de Reagan agregó formalmente Cuba a esta lista. No es clara la justificación que se dio en aquél momento.

La lista de los EPT, elaborada en 1979, fue creada como parte de la legislación vigente para proporcionarle una cláusula legal destinada a darle, subrayemos esto, al Poder Ejecutivo −no al Congreso− la capacidad de restringir las exportaciones, la transferencia de armas y otras transacciones comerciales a ciertos países.

El 17 de diciembre de 2014, Raúl Castro y Barack Obama realizaron declaraciones de forma simultánea con miras a reabrir las embajadas en las respectivas capitales y restablecer las relaciones diplomáticas. No obstante, la parte cubana insistió en que Cuba fuese eliminada de la lista de EPT. El 17 de abril de 2014, Obama declaró: "He ordenado al Secretario Kerry que revise la designación de Cuba como Estado Patrocinador del Terrorismo. Dicha revisión será guiada por los hechos y la Ley.

Siguiendo este procedimiento formal, Obama ordenó la revisión de la inclusión de Cuba en la lista, haciendo de esto parte de su principal cambio de política, anunciado el 17 de diciembre. El 14 de abril de 2015, el Departamento de Estado informó que Obama notificó al Congreso de Estados Unidos su intención de eliminar a Cuba de la lista. El Congreso tenía 45 días para objetar dicha medida, lo que descuidó hacer. En mayo de 2015 Cuba fue entonces retirada de la lista, dejando así de ser un "Estado patrocinador del terrorismo." Tan sólo unas semanas antes, algunos diplomáticos se habían reunido en Washington, pero no llegaron a un acuerdo acerca de la apertura de las embajadas. Esto se resolvió eliminando a Cuba de la lista de EPT.

El 11 de enero de 2021, a tan sólo nueve días del final de la administración Trump, el Secretario de Estado, Mike Pompeo, emitió una directiva del Departamento de Estado en la que se indicaba que "Cuba había sido designada como un Estado Patrocinador del Terrorismo". Téngase en cuenta que ni siquiera se pretendió seguir el procedimiento formal, tal como lo hizo Obama para eliminar a Cuba de esa espuria lista.

En previsión al anuncio esperado acerca de la lista de EPT que circulaba en Washington, el viernes 8 de enero de 2021, Patrick Leahy (Demócrata de Vermont) y otros ocho Senadores emitieron una declaración en la que indicaban que Cuba debía ser retirada de la lista y que Pompeo había designado a Cuba "sin realizar una consulta formal al Congreso y una revisión por parte de éste".

No obstante, constatamos que Pompeo no escuchó a los Senadores. No llevó a cabo ninguna consulta formal, ni una revisión por parte del Congreso.

¿Por qué esperar, cuando Cuba está siendo desangrada nuevamente?

En cuanto se refiere al procedimiento, parece tratarse de un caso evidente. Si Pompeo pudiera designar nuevamente de forma unilateral a Cuba como miembro de la lista EPT, entonces la administración Biden y su Secretario de Estado, Antony Blinken, podrían hacer lo mismo. En cuanto a las motivaciones políticas, todo apunta a una rápida acción tomada por Biden, dado que él fue vicepresidente de Obama cuando Cuba fue retirada de la lista. Adicionalmente, los demócratas controlan ambas cámaras.

No obstante algunos apologistas de Obama y Biden parecen estar proporcionando un pretexto para que Biden no actúe. Por ejemplo, Fareed Zakaria de CNN, patrocinador presidencial de Obama en 2008, desde entonces alcanzó informalmente el clímax en las elecciones de 2020 en la amplia coalición anti-Trump. En una sugerencia apenas velada, él advirtió en su programa de CNN que sería "incómodo" para Biden retirar a Cuba de la lista puesto que quedaría en manos de Trump y Pompeo la posibilidad de acusarlo de, "que de alguna manera, él estaría en alianza con los terroristas".

Sea para la atención de Biden o de la CNN, es necesario tener en cuenta lo que Pompeo menciona en la segunda frase de su designación de Cuba como EPT: "Desde el inicio la Administración Trump se centró en negar al régimen de Castro los recursos que utiliza para oprimir a su pueblo en casa, y en contrarrestar su injerencia maligna en Venezuela y el resto del Hemisferio Occidental". El cambio de régimen en Venezuela es un programa bipartidista en Washington. ¿Otra razón para detener a los demócratas?

Sin embargo, lo más preocupante se reveló el 19 de enero de 2021 en la Audiencia del Senado cuando tuvo lugar la confirmación de Antony Blinken como Secretario de Estado. A

lo largo de la reunión, de cuatro horas de duración, participaron representantes de la línea dura anticubana de extrema derecha, Robert Menéndez (Demócrata) y Marco Rubio (Republicano), así como otros Republicanos. Sin embargo, ni los Republicanos ni Blinken dijeron nada acerca de Cuba y la lista de EPT. ¿Extraño?

La única explicación es la siguiente. Los Republicanos, los Demócratas y Blinken se pusieron de acuerdo en el Senado acerca de Venezuela y todos los demás temas tales como Israel, Irán, China, Rusia e *incluso cuestiones no relacionadas con la lista de EPT y con Cuba*. Sin embargo, al dejar la controversia acerca de Cuba y la lista de EPT fuera de la conversación, lograron alcanzar el consenso acerca de la política exterior del equipo de Biden. En otras palabras, con el consenso, abierto o encubierto, de Republicanos y Demócratas, Blinky 'arrojó a Cuba debajo del autobús' al no plantear el tema de Cuba y la lista de EPT. De esta manera, los Republicanos darían su consentimiento para la confirmación unánime de Blinky como Secretario de Estado. ¿*Quid pro quo*?

¿Qué dice esto a los diputados canadienses, a los miembros del Congreso de Estados Unidos y a todos nosotros, cuyos gobiernos y organizaciones sociales de todo el mundo venimos exigiendo que Cuba sea retirada de inmediato de esa lista? Teniendo en cuenta que parece ser una táctica velada, ésta constituye otra razón para presionar a nuestros respectivos gobiernos con el fin que levanten la voz para que Biden actúe ahora.

Al mismo tiempo, también debe tenerse en cuenta lo que afirma Peter Kornblue, experto en las relaciones Cuba-Estados Unidos, quien escribió recientemente en *The Nation*:

> "Aun cuando Biden puede revertir muchas de las directivas ejecutivas de Trump con un golpe de pluma, la eliminación de Cuba de la lista de EPT requiere de una serie de pasos legales que requieren mucho tiempo: la revisión formal del Departamento de Estado; la certificación presidencial para el Congreso, y un período de espera de 45 días durante el cual el Congreso podría objetar la iniciativa antes de que tales directivas acerca de Cuba puedan ser, una vez más, rescindidas".

No obstante, ¿por qué renunciar a la demanda de 'lo que no desees para ti no lo desees para mí"? Si Pompeo puede castigar a Cuba con un 'golpe de un bolígrafo', ¿por qué Biden no podría revertir esto con un 'movimiento de muñeca'? La inclusión de Cuba en esa lista tiene efectos devastadores en la economía y en la vida cotidiana de los cubanos. Los ciudadanos y su gobierno ya están sometidos al más cruel estrés por las 240 medidas del bloqueo implementadas por la administración Trump durante los últimos cuatro años. En declaraciones telefónicas a algunos colegas cubanos, éstos temen efectos devastadores en el comercio y en lo poco que queda de las relaciones comerciales estadounidenses con Cuba, en el acceso al Fondo Monetario Internacional y a otras instituciones de este tipo, así como en el comercio con otros países. Tan sólo para dar un ejemplo, actualmente Cuba está llevando a cabo unas 12.000 pruebas diarias para detectar y rastrear el Covid-19. Esto requiere fondos que serán aún más difíciles de obtener en el marco de la inclusión en la lista de EPT.

Este no es momento para pormenores en cuanto a los procedimiento formales cuando éstos pueden evitarse. Y esto es posible. Si Biden no actúa ahora, será necesario cuestionarlo: ¿Qué sucede con esa "lucha histórica" en contra la "administración fascista" de Trump-Pompeo?

Arnold August: *Periodista y conferencista canadiense. Contribuye artículos en español, inglés y francés a los sitios web y publicaciones de América Latina y el Caribe, EEUU, Canadá, Europa y Medio Oriente. Ha escrito tres libros. Investigador del Instituto Canadiense de Política Exterior Twitter @Arnold_August Su sitio: www.arnoldaugust.com/index_sp.html.*

La fuente original de este artículo es Globalización
Derechos de autor © Arnold August, Globalización, 2021

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Arnold August**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca